

## Mujeres migrantes tejiendo democracia y sororidad desde el asociacionismo. Una aproximación cualitativa e interseccional

Raquel Royo Prieto<sup>1</sup>; María Silvestre Cabrera<sup>2</sup>; Lía González Estepa<sup>3</sup>; Estibaliz Linares Bahillo<sup>4</sup>; Maialen Suarez Errekalde<sup>5</sup>

Recibido: noviembre 2016 / Evaluado: febrero 2017 / Aceptado: marzo 2017

**Resumen.** En las últimas décadas, los estudios realizados desde la perspectiva feminista han cuestionado el uso monolítico de la categoría “mujer” y han mostrado un interés creciente hacia la consideración de otro tipo de desigualdades como la etnia, la nacionalidad o el estrato social.

Desde este enfoque —feminista e interseccional—, este estudio centra su atención en las asociaciones de mujeres migrantes de Bizkaia, que constituyen una rica fuente de conocimiento sobre este colectivo. La metodología cualitativa basada en grupos de discusión nos ha permitido acercarnos a la interacción entre desigualdades múltiples que afectan a las vidas de mujeres migrantes y que las sitúa en posiciones particularmente vulnerables. Pero, sobre todo, nos ha permitido reconocer y estudiar estas estructuras como espacios resilientes, capaces de generar estrategias de afrontamiento, sororidad y participación democrática. Las narrativas de estas mujeres migrantes hacen visibles los engranajes de múltiples sistemas de dominación, a la vez que desvelan el importante papel que desempeñan ellas y sus asociaciones en la promoción del bienestar, el empoderamiento y la lucha contra las desigualdades múltiples.

**Palabras clave:** Interseccionalidad; sororidad; mujeres migrantes, asociacionismo; desigualdad.

### [en] Migrant women, weaving democracy and sorority from partnership. A qualitative and intersectional approach

**Abstract:** In the last decades, studies from feminist perspectives have questioned the monolithic use of “woman” category and they have demonstrated an increasing interest in other types of considerations such as ethnicity, nationality or the social class.

From this standpoint —feminist and intersectional—, this study focuses on the partnership of the migrant women of Biscay, which constitutes a rich source of knowledge. The qualitative methodology, which is based on focus groups, allows us to approach the interaction between multiple inequalities affecting the migrant women’s lives and placing them in particular vulnerable situations. However, above all, this qualitative approximation lets us recognise and study these structures as resilient spaces, which are capable of producing strategies for coping, sorority and democratic participation. The narratives of these migrant women bring out the mechanism of multiple domination systems, and at the same time,

<sup>1</sup> Universidad de Deusto E-mail.  
raquel.royo@deusto.es

<sup>2</sup> Universidad de Deusto Email.  
maria.silvestre@deusto.es

<sup>3</sup> Universidad de Deusto E-mail.  
lia.gonzalez@deusto.es

<sup>4</sup> Universidad de Deusto E-mail.  
estibaliz.linares@deusto.es

<sup>5</sup> Universidad de Deusto E-mail.  
msuarez@deusto.es

disclose the role that they and their partnership perform in welfare promotion, empowerment and also, in the fight against multiple inequalities.

**Key words:** Intersectionality; sorority; migrant women; partnership; inequality.

**Sumario.** Introducción. 1. Una aproximación a la perspectiva de la interseccionalidad: orígenes, aportes y limitaciones. 2. La sororidad como clave para la alianza política entre mujeres —diversas—. 3. Metodología y objetivos. 4. Las desigualdades múltiples y el asociacionismo de mujeres como herramienta de participación democrática. 5. Una aproximación a alianzas solidarias y sororales construidas dentro del tejido asociativo de las mujeres migrantes de Bizkaia. 5.1. Las alianzas entre mujeres migrantes. De la solidaridad tradicional a la sororidad y el compromiso feminista. 5.2. Las alianzas entre mujeres migrantes y autóctonas. Gestionando la desigualdad y la asimetría de poder. 6. Conclusiones. Bibliografía.

**Cómo citar:** Raquel Royo Prieto; María Silvestre Cabrera; Lía González Estepa; Estibaliz Linares Bahillo; Maialen Suarez Errekalde (2017): “Mujeres migrantes tejiendo democracia y sororidad desde el asociacionismo. Una aproximación cualitativa e interseccional”, en *Revista de Investigaciones Feministas* 8 (1), 223-243.

## Introducción

Realizar estudios desde la interseccionalidad y sumergirse en las redes y ejes que interactúan en las desigualdades de aquellas mujeres que por razón de género, origen, etnia, sexualidad, clase... quedan más oprimidas bajo el halo patriarcal, constituye, en términos metodológicos, cuanto menos un reto. No obstante, estos estudios emergen como mecanismos de visibilización de las situaciones represivas y de las estrategias que desarrollan las propias mujeres para hacer frente a estas condiciones; además de convertirse en diálogos teóricos-prácticos necesarios para comprender en su complejidad y profundidad dicha realidad. Desde esta necesidad, y como parte del resultado de una investigación más amplia financiada por la Diputación Foral de Bizkaia y realizada desde el equipo Deusto Valores Sociales de la Universidad de Deusto, nace el presente artículo.

Partimos de un escenario concreto: las asociaciones de mujeres migrantes de Bizkaia. De este modo, desde un enfoque cualitativo e interseccional, el artículo se sumerge en los discursos de las agentes, mujeres migrantes y autóctonas, con el propósito de explorar: 1) la reproducción de las desigualdades a las que hacen frente como “mujeres diversas” desde el marco asociativo; 2) el papel de las asociaciones de mujeres migrantes como forma de participación en la democracia; y 3) las estrategias de sororidad y los vínculos entre mujeres —tanto migrantes, como autóctonas— como prácticas políticas con potencial de transformación social.

Presentamos un estudio cualitativo que profundiza en las experiencias, vivencias y relaciones que se generan dentro del tejido asociativo de las mujeres migrantes de Bizkaia, para analizar la capacidad de las asociaciones, y las relaciones que se tejen en estas, como armazones y engranajes de transgresión de la dinámica patriarcal de enfrentamiento entre mujeres. Para ello, se realiza una aproximación teórica, que profundiza en las raíces de la perspectiva interseccional y en las implicaciones que tiene la sororidad entre “mujeres diversas”.

### 1. Una aproximación a la perspectiva de la interseccionalidad: orígenes, aportes y limitaciones

La interseccionalidad nace como una perspectiva analítica dentro del feminismo y ha evolucionado (y sigue haciéndolo) de la mano de diversas autoras (por mencionar al-

gunas: Hill, 1989; bell hooks, 1990; Crenshaw, 1991; Yuval-Davis, 2006; Hancock, 2007; Squires, 2007; Choo & Ferree, 2010; Anthias, 2014). Inicialmente parte desde el enfoque de la “triple discriminación” en torno al género, la etnia o la raza y la clase y gradualmente, se aleja de esta aproximación aditiva, para comprender que diferentes sistemas de opresión se interconectan e intersectan, interactúan y se imbrican en diferentes realidades sociales y materiales, para dar forma a vivencias individuales y relaciones de poder concretas, en momentos históricos y sociedades determinadas (Expósito, 2012; Bastia, 2014; Magliano, 2015).

Si partimos de la acepción de que las realidades se intersectan, no sería correcto discutir en términos de categorías sino de procesos sociales. Esta nueva mirada permite contextualizar en el tiempo y en el espacio las categorías y ejes de desigualdad, además de ofrecer la herramienta analítica para ilustrar de qué manera y en qué puntos exactos se interrelacionan las diferentes formas de opresión. Por otro lado, también ofrece la posibilidad de identificar las dimensiones de poder y privilegio, ya que la interseccionalidad, no es tan sólo reconocer las condiciones de discriminación y opresión que han sido ignoradas, sino que también pretende visibilizar los privilegios y las categorías normativas que las causan (Platero, 2012).

Las clasificaciones de género, religión, origen, clase, etnia, edad, orientación sexual,... afectan y condicionan directamente la experiencia de mujeres y hombres migrantes, incidiendo en sus situaciones de inclusión y exclusión social según su nivel de acceso a derechos y recursos. Existe un gran consenso en el campo de la interseccionalidad en determinar que el género constituye el principal factor de subordinación o dominación para analizar las trayectorias migratorias, sin perjuicio de que existan otros muchos procesos en intersección que confluyen en él profundizando en las desigualdades (Magliano, 2015). Y es que como Floya Anthias (2012: 103) señala, las experiencias de las mujeres migrantes son cualitativamente incomparables a las de los varones migrantes, ya que las primeras se ven afectadas por un conjunto cultural y normativo de mandatos de género, siendo el sistema patriarcal el principal factor de exclusión común a todas las mujeres del planeta.

Aproximándonos al caso de las mujeres migrantes que aquí nos ocupa, hay que destacar que estas han permanecido totalmente invisibilizadas en la literatura sobre migraciones hasta hace aproximadamente tres décadas. Desde entonces, ha surgido una creciente ola de trabajo académico y de informes institucionales a este respecto en el ámbito internacional (Anthias, 2012, 2014; Bastia, 2014; Goñalons & Ferree, 2014; Magliano, 2015) y, concretamente, en el País Vasco (Brujas y diversas, 2015; Emakunde, 2011; Escudero, 2011; Gandarias y Pujol, 2013; Gandarias, 2017; Ikuspegi, 2014; Roco, 2014; Rolande, 2015). Los datos demuestran que la intersección entre categorías sociales relativas al género, la nacionalidad, la etnia o la clase, genera en el caso de las mujeres migrantes, una situación realmente acuciante de vulnerabilidad y desamparo que es claramente desigual con respecto a la de las mujeres autóctonas; entre los datos que así lo demuestran, tenemos, por ejemplo, que, en cuanto que migrantes, forman parte de un colectivo especialmente afectado por el incremento del desempleo, la precariedad y el riesgo de exclusión en el contexto de crisis económico-financiera del Estado español (Colectivo IOÉ, 2013; Intermón Oxfam, 2012). Y si bien, como apunta Gálvez (2012), en este mismo contexto de crisis se llevan a cabo recortes presupuestarios ligados a servicios públicos centrales para la promoción de la igualdad que afectan al conjunto de las mujeres (atención y prevención de la violencia de género, conciliación...), es preciso no dejar de lado

que, tal y como señalan estudios relativos a la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), las mujeres migrantes se ven afectadas también en este ámbito por barreras específicas como el desconocimiento de los idiomas oficiales, la situación legal, la discriminación racista... (Escudero, 2011; Martín *et al.*, 2012). Elementos que no solo las separan y desigualan respecto a las mujeres autóctonas, sino que generan igualmente distinciones de estatus entre las mismas migrantes.

En este contexto, las asociaciones de mujeres migrantes surgen como una de las herramientas más interesantes con potencial transformador para abordar temas relacionados con la promoción de la igualdad; estas asociaciones, además de promover servicios y recursos específicos, fomentan el empoderamiento de las mujeres facilitando su participación política (McBride y Mazur, 2010) y tejiendo redes de apoyo mutuo en torno a intereses como por ejemplo, la búsqueda de empleo y la vivienda, o el aprendizaje de idiomas autóctonos (Unzueta y Vicente, 2011). Estos procesos participativos son también muy relevantes a la hora de generar conocimiento y visibilizar las múltiples desigualdades (Yuval-Davis, 2006; Lombardo y Verloo, 2009). Todo ello contribuye al bienestar y a la inclusión de las mujeres migrantes, creando estrategias conjuntas de afrontamiento y de participación política, y mejorando así sus condiciones de vida.

Entendemos, por tanto, el papel de las asociaciones de mujeres migrantes como una forma de participación sociopolítica en el marco de una democracia que no se agota en la participación representativa. De hecho, consideramos muy importante la activación de mecanismos de participación social que sean una vía de acceso a la configuración de la agenda política y que fuercen a las instituciones democráticas a una mayor transparencia y rendición de cuentas.

La sociedad civil y su entramado asociativo se erige como respuesta a los problemas colectivos existentes y constituye uno de los motores principales para una innovación democrática que supere dichos escollos (Saínz, 2014). De hecho, tal y como señala García (2011: 22), la actual participación política de las mujeres, no se limita a su presencia en la esfera de la política institucional, donde sigue predominando lo masculino, sino que se caracteriza por ser una participación más variada, rica y heterogénea, que abarca más espacios de la vida pública. Es precisamente una sociedad civil fuerte, con una red asociativa amplia y participativa, la que puede y debe fortalecer la democracia (Campos, 2014; Saínz, 2014). La participación de las mujeres migrantes en el tejido asociativo resulta, en este sentido, de vital importancia, tanto como práctica de empoderamiento individual y grupal, como práctica transformadora de participación política e incidencia profundamente democrática.

## **2. La sororidad como clave para la alianza política entre mujeres —diversas—**

Una vez asumida la necesidad de reconocer la especificidad y visibilizar los sistemas de poder que intersectan cada realidad particular, uno de los grandes retos que pueden plantearse es la construcción de alianzas desde el respeto a esta diversidad; esto es, respetando las diferencias, no volviendo a caer en dinámicas de exclusión, al tiempo que, mirando más allá de lo concreto, se posibilita el encuentro sensible y empático en torno a objetivos comunes.

Las alianzas entre mujeres constituyen uno de los marcos que se ven inevitablemente interpelados por este posible reto; en la medida en que aquellas personas a las que el sistema sexo-género sitúa como mujeres conforman la mitad del total de la Humanidad, no es posible entenderlas en cuanto que grupo homogéneo en ningún caso.

Sin embargo, tal y como se apunta desde el feminismo, es imprescindible no dejar que el reconocimiento de la diversidad y la desigualdad entre mujeres aplaque la denuncia de lo que ya ha sido destapado como sistema de opresión común: el orden político patriarcal, que legitima la desigualdad de poder entre mujeres y hombres (Millet, 1998); ubicándolas a ellas como subordinadas/dominadas, en calidad de objetos al servicio de los hombres-sujetos (De Beauvoir, 2011). Lagarde es una de las teóricas feministas contemporáneas que pone especial énfasis en esta cuestión, y presenta como vía para gestionar las alianzas entre mujeres la construcción de relaciones en clave de sororidad (Lagarde, 2014).

Siguiendo a Lagarde (2014), tenemos que la sororidad:

“(…) significa la amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo para vivir la vida con un sentido profundamente liberatorio” (Lagarde, 2014:356)

Se trata de un concepto inspirado en las prácticas de solidaridad tejidas tradicionalmente entre amigas, parientas..., que, aún sin desarrollar conciencia política feminista, construyen relaciones de apoyo mutuo, no siempre conscientes, que sirven para sostenerse (y sobrevivir) en el seno del sistema patriarcal. El feminismo repara en el potencial transformador de estas prácticas y decide politizarlas y generalizarlas como herramienta para la lucha contra la opresión patriarcal, introduciendo dos elementos eje: 1) las relaciones de apoyo y alianza no se fundamentarán en la afinidad o la estima personal, sino en el reconocimiento de toda mujer (también de una misma) como sujeta con dignidad, humana de pleno derecho en cuanto que tal; y 2) el sentido último del apoyo y la alianza siempre será liberador; es decir, siempre se dirigirá a enfrentar la opresión patriarcal (Lagarde, 2014).

El primer elemento expuesto permite generalizar las prácticas de solidaridad entre mujeres en la medida que supera el ámbito de las relaciones interpersonales cercanas y abre la puerta a entender a toda mujer como posible aliada; y lo hace con un sentido político que, en términos de Fraser (2008), resulta sumamente transformador, ya que trastoca la misma raíz de la opresión patriarcal: negar a las mujeres como sujetas humanas, capaces y con pleno derecho para participar en primera persona (y en igualdad de condiciones) en torno a la gestión de su vida individual y colectiva.

Es importante no pasar por alto que el reconocimiento feminista de la humanidad de las mujeres incide también en la autopercepción de las mismas que deciden tratar desde esta premisa a las demás; lo que apoya el enfrentamiento de mecanismos de desvalorización personal y, de este modo, posibilita el fortalecimiento de cara a la interacción social en general (ya sea en relación a mujeres, hombres, instituciones...).

Finalmente, conviene resaltar, volviendo a Fraser (2008:204), el espíritu “transnacional” que implica este reconocimiento, pues, al referirse a la capacidad de alianza entre mujeres, cercanas o no, afines o no..., sienta las bases para la capacidad de encuentro más allá de cualquier barrera territorial.

El segundo elemento expuesto, por otra parte, cumple una función elemental en pos de no caer en el esencialismo, a la par que refuerza el sentido de la lucha feminista, que como refiere Sau (2000), no es otro que la liberación. Al poner en el centro el sentido y la dirección de la relación de apoyo y alianza se evita el esencialismo, estableciendo que lo verdaderamente trascendente no es que quienes se relacionan

son mujeres, sino que lo hacen en aras de enfrentar una situación de opresión. La misma Muraro, teórica del llamado feminismo de la diferencia italiano, se pronuncia en este sentido en una entrevista concedida a Solorza (2014) al afirmar que no se trata de fomentar relaciones entre mujeres con el fin de crear un lenguaje femenino como tal, sino de generar espacios donde las mujeres puedan expresarse libremente.

Al hilo de esta cuestión, es interesante recoger que, como expone Lagarde (2014), las relaciones en clave de sororidad no tienen por qué implicar un vínculo interpersonal estrecho o duradero, pueden fundamentarse también en relaciones puntuales entre mujeres, allegadas o no, que en un momento dado establecen una interacción basada en el respeto y el reconocimiento mutuo; y es que, dentro del orden patriarcal, el mero hecho de que las mujeres se reconozcan y valoren entre sí supone un acto de subversión extraordinario. En consecuencia, la sororidad no alude solo a procesos concretos de amistad, sino a todo un estilo relacional, guiado por los principios feministas de la igualdad y la justicia social.

Lagarde (2014:357) reivindica la sororidad como “una de las propuestas más radicales” del feminismo de nuestros días, capaz de promover el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres y, por ende, capaz de contribuir al desmantelamiento del orden patriarcal.

Pero ¿cómo se desarrollan en la práctica estas relaciones en clave de sororidad? ¿Tienen, en efecto, el impacto que describe la teoría presentada por Lagarde? ¿Qué papel juega en este marco la perspectiva y sensibilidad interseccional? En este estudio nos aproximamos a su exploración en torno al caso de las relaciones de apoyo mutuo entre mujeres migrantes y entre estas y las autóctonas, construidas dentro o en las mediaciones del tejido asociativo de las mujeres migrantes de Bizkaia.

### 3. Metodología y objetivos

Integrar la interseccionalidad, como se refería, supone navegar en la profundidad de los hilos e intersecciones que se cruzan en las desigualdades a las que hacen frente las mujeres. Lo que requiere de un estudio que incluya la dimensión subjetiva, se adentre en las palabras, creencias y opiniones, para que podamos conocer en su esencia los significados intersubjetivos del hecho que quiere ser estudiado; las desigualdades múltiples y los lazos de sororidad que se tejen desde el marco asociativo de las mujeres migrantes de Bizkaia. Por ello, tal y como abogan Taylor y Bogdan (2000:19) y Ruiz Olabuenaga (2012: 44), se opta por la metodología cualitativa y se delimitan los siguiente objetivos:

1. Identificar las desigualdades múltiples a las que hacen frente las mujeres migrantes.
2. Estudiar las estrategias de participación en la democracia que se reproducen en las asociaciones de mujeres migrantes.
3. Analizar las estrategias de la sororidad y los vínculos que se establecen entre mujeres migrantes, y entre mujeres migrantes y mujeres autóctonas.

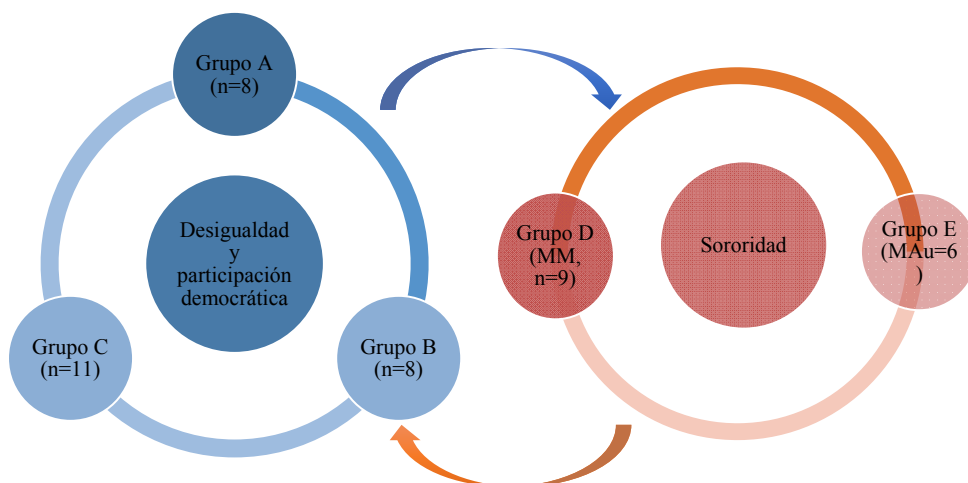
Para el abordaje de estos, se escoge la técnica de los grupos de discusión, ya que nos permite crear y simular espacios de diálogo (Ibañez, 2010), además de aproximarnos a la comprensión de la palabra y los sentidos, donde se detallan ideología,

comportamientos y actitudes (Gutiérrez, 2008: 15). En definitiva, los grupos nos han permitido articular un discurso que dibuja la realidad de las mujeres migrantes desde los parámetros de la interseccionalidad.

Se realizaron cinco grupos de discusión, divididos en base a los objetivos e intereses previamente enmarcados: tres grupos de discusión de mujeres migrantes — Grupos A, B y C— para entender las desigualdades múltiples a las que se enfrentan y para profundizar en el asociacionismo como herramienta de participación democrática (n= 27). Y dos grupos más para visibilizar las alianzas y lazos de sororidad que se gestan dentro del marco que está siendo estudiado —Grupo D, mujeres migrantes— y—Grupo E, mujeres autóctonas— (n= 15).

Al ser un estudio que trabaja desde la interseccionalidad, los elementos no quedan divididos de forma independiente, sino que se retroalimentan entre ellos, creando un marco más amplio y complejo. He aquí un esquema que interpreta gráficamente lo expuesto.

Figura 1. Constitución y retroalimentación de los grupos de discusión



Fuente: Elaboración propia

Con el fin de constituir estos grupos se contacta telefónica y electrónicamente con las asociaciones que forman parte del contexto que está siendo analizado y que se encuentran registradas en la base del Registro de Asociaciones del País Vasco. Para la selección de las participantes en los grupos de discusión se atiende a criterios de heterogeneidad, buscando reflejar situaciones diversas en base a los siguientes aspectos: edad, país de origen, asociación a la que se pertenece y lugar de residencia.

Por último, conviene apuntar que el estudio carece de pretensiones de extrapolación. Su propósito es distinto: el recurso al grupo de discusión como técnica interpretativa, ha permitido sumergirnos en el sentido de las palabras y el significado simbólico y adentrarnos en un escenario rico de sentidos, expresiones, raíces, fortalezas y lazos, que han podido ser interpelados desde la interseccionalidad (Beltrán, 2010: 46; Hesse-Biber y Leavy, 2011).

#### 4. Las desigualdades múltiples y el asociacionismo de mujeres como herramienta de participación democrática

En esta primera parte del estudio, se ha contado con la participación de 27 mujeres vinculadas a 14 asociaciones diferentes. Gracias a sus testimonios, se han podido recoger las principales problemáticas que afrontan y sus múltiples intersecciones, así como las estrategias de afrontamiento y el papel de las asociaciones para el empoderamiento y la profundización democrática. La diversidad de la muestra a su vez, ha posibilitado conocer diferentes realidades y proyectos migratorios.

El primer grupo de discusión<sup>6</sup> muestra la situación de estas mujeres a través de los complejos y diversos mecanismos de dominación que condicionan sus vidas —al unísono con lo teorizado por Expósito (2012), Bastia, (2014) y Magliano (2015)—. Tal y como apuntan Escudero (2011) y Martín et al. (2012), encontramos que el idioma ocupa un espacio central dentro del marco de preocupaciones de nuestras informantes. El idioma, además de ser un elemento imprescindible para una comunicación y una relación social plena, también es clave para disfrutar de uno de los derechos más básicos, el empleo. En el grado de incidencia del idioma existen diferencias en base al país de origen de las mujeres, ya que las mujeres latinoamericanas, por ejemplo, no tienen dificultades con el castellano, aunque sí con la comunicación no verbal y otros códigos. No obstante, el aprendizaje del euskera sí supone un reto para todas ellas y lo consideran muy importante para poder acceder a ciertos empleos. Opinan que no hay suficientes recursos formativos para el aprendizaje de las lenguas, siendo las listas de espera muy largas, una situación que con los recortes habría empeorado. Se muestran críticas ante lo que ellas consideran una infantilización e incluso humillación en algunas de estas formaciones, puesto que piensan que no se las trata como adultas con plenas capacidades, aparte de creer que la formación suele ser demasiado básica y poco adaptada a sus necesidades.

Otro de los grandes escollos que enfrentan estas mujeres —reflejado también en los estudios de Escudero (2011) y Martín et al. (2012)— es la discriminación de la sociedad receptora, el tener que soportar un estigma (mujer migrada) que, como se puede observar en los siguientes testimonios, influye enormemente en su bienestar y en su trayectoria migratoria:

“Se me hizo muy duro a la hora de ir a una gerente de un banco, a una directora, que fui... Yo le dije que para apuntar mi nómina al banco; y me miraron un poco, como que no se lo esperaban, y me dijo: ‘con tantos parados aquí, ¿te dan el trabajo a ti?’. Yo me quedé... ¿Pero no tengo derecho? (...) hay muchas cosas que uno las va oyendo tanto, que van haciendo daño, pero que van calando...” (A3).

Esta discriminación se agrava en función de múltiples variables como la nacionalidad, la etnia, la clase social, la religión,... que, como revela Crenshaw (1989), interactúan y se refuerzan mutuamente, y además, las mujeres son conscientes de que en un escenario de inestabilidad y precariedad económica y laboral, estas actitudes y mitos negativos hacia las personas migrantes pueden aumentar. También creen que se desprestigia la formación obtenida en su país de origen, además de que existen numerosos obstá-

<sup>6</sup> Está formado por mujeres de entre 28 y 65 años de edad, provenientes de Marruecos, Italia, Colombia y México.



culos para homologar los títulos académicos. Pero el área en la que más destaca esta falta de valoración, es el área del empleo, al que además hay que sumar la dificultad de encontrarse en un contexto diferente con otros códigos y normativas.

En este escenario, el apoyo social y el disponer de una red se valoran como factores indispensables para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad que frecuentemente enfrentan estas mujeres, pero sin embargo, la migración trae consigo muchas veces la separación de familias y amistades, y una limitación importante de los apoyos y de la red social con la que cuentan estas mujeres: “hay muchas ayudas, (...) para que no pases hambre, pero emocionalmente estás sola” (A6).

El ámbito del empleo se constituye como un espacio, en palabras de una entrevistada, en el que: “por ser inmigrante, y ser mujer inmigrante, tienes más puertas cerradas que otras personas (A2).” Unido a la dificultad para homologar los títulos y la infravaloración de la formación previa, supone que frecuentemente se les atribuyan empleos precarios, menos cualificados que los que permite su nivel de formación y que no gozan de prestigio social. Esta situación establece una gran desigualdad entre mujeres migrantes y mujeres autóctonas; las mujeres de clase media y alta de los países receptores, pueden ahora gracias a la globalización y a las migraciones contratar a mujeres migradas para las tareas de cuidado, mientras forjan sus carreras profesionales en ámbitos de mayor cualificación a los que los hombres siempre han tenido acceso. A esta sustitución de unas mujeres por otras en el trabajo reproductivo remunerado, se le ha dado en llamar *las cadenas de cuidado* que ocurren a nivel global (Parella, 2000: 275-289; Carrasco, 2003: 47), pero que no alteran la división sexual del trabajo a nivel social.

La dificultad para acceder al empleo se agrava en el caso de las mujeres musulmanas, a causa de la expresión de la diferencia religiosa a través del *hijab*. Opinan que este símbolo “molesta” (A1), y además las limita a puestos de trabajo que no son de cara al público, quedando totalmente invisibilizadas y relegadas:

“Yo, por ejemplo, tengo el doctorado, y el título homologado, pero a la hora de pedir trabajo, tú vas a trabajar con papeles y con el ordenador, pero a la hora de hacer una entrevista o trabajar con el público te dicen: “no, no, tú para trabajar te tienes que quitar el velo” (A8).

En cuanto al trabajo reproductivo en sus hogares, en la línea de los planteamientos de Magliano (2015) y Floya Anthias (2012: 103) en torno al peso del género como factor central de subordinación, nuestras informantes tienen muy claro que se trata de una actividad invisibilizada, infravalorada y totalmente feminizada en la que no existe corresponsabilidad. Achacan dicha falta de corresponsabilidad en el hogar a la socialización diferencial en base al género. Desde una conciencia feminista, definen el entorno doméstico como un espacio impregnado de relaciones de poder y afirman que las situaciones de desempleo incrementadas por la crisis no sólo no conlleva un reparto más equitativo de las tareas, sino que además, pueden contribuir a generar situaciones de violencia machista:

“A4-Yo creo que con la crisis ya se ha invisibilizado más el trabajo de la mujer; y como dices, muchos hombres se han quedado en casa, pero en pocos hogares hay que exista una conciliación, una corresponsabilidad... De hecho, todo lo contra-

rio... Bueno, me adelanto un poco, pero creo que se están creando situaciones de violencia debido a eso.  
A1-Sí. (...). El macho se siente humillado.”

Ante esta falta de apoyo social y de corresponsabilidad, “las paisanas” (A2) se erigen como un colectivo fundamental para proporcionar ayuda mutua:

“IP-Y un poco con el tema que decías tú, de la organización, ¿cuando estamos desbordadas, dónde se puede pedir ayuda? ¿Quién apoya a las mujeres migrantes? (Se ríen con ironía)  
A1-Ellas mismas.  
A3-Sí, ellas mismas.”

En lo que se refiere a la violencia contra las mujeres, afirman que su situación es especialmente vulnerable, y demandan ciertas mejoras para la atención en estos casos, como por ejemplo más información; un acompañamiento social, o el endurecimiento de las leyes para garantizar el cumplimiento de las órdenes de alejamiento, que según palabras de una consultada “funcionan como funcionan...” (A4).

En este contexto, resulta de gran interés analizar la respuesta de las asociaciones de mujeres migrantes y explorar su potencial como agentes de cambio y de afrontamiento frente a las desigualdades múltiples. En este sentido, ¿estos espacios contribuyen con su actividad a mejorar la situación de las mujeres migrantes, a generar prácticas que permitan hacer frente a las problemáticas descritas? ¿Constituyen, por lo tanto, un factor de *resiliencia* ante la crisis y, por ende, ante un contexto atravesado por múltiples ejes de desigualdad? Para acercarnos a estas cuestiones se ha constituido un segundo grupo de discusión<sup>7</sup>.

Entre las actividades que destacan en primer lugar nos encontramos con la realización de talleres formativos, que son muy variados y cambiantes, dependiendo de las necesidades de las integrantes de la asociación. No obstante, al unísono con lo que también reflejan Unzueta y Vicente (2011), el aprendizaje de los idiomas autóctonos es una necesidad especialmente relevante que se suele abordar con frecuencia en estos talleres, junto con la búsqueda de un trabajo remunerado.

Las actividades culturales son también fundamentales en estas asociaciones, dado el interés y la voluntad de fomentar la interculturalidad y de dar a conocer su lengua y cultura en la sociedad de acogida. Estas incluyen cine forams dirigidos a mostrar la situación de las mujeres en sus países de origen; clubs de lectura donde se escoge una serie de obras para reflexionar acerca de la desigualdad y de lo que significa ser mujer; actividades culinarias; y también excursiones que ayudan a las personas migrantes a conocer mejor el entorno, así como a darse a conocer. Todas estas actividades contribuyen a una mayor integración en la sociedad vasca, puesto que suponen una interacción e intercambio culturales que favorece el conocimiento del nuevo entorno y la cultura que las acoge, así como de las propias tradiciones, cultura y situación.

Otro tipo de actividades importantes son las de información y asesoría. Las asociaciones actúan como un agente intermediario que contribuye a apoyar a las muje-

<sup>7</sup> Está formado por once mujeres de entre 30 y 67 años de edad procedentes de Venezuela, Marruecos, Argentina, Paraguay, Bolivia, Senegal y Filipinas.

res migrantes en los aspectos más básicos de su cotidianeidad, a través de la derivación a otros servicios y recursos. Algunas asociaciones proporcionan además ayuda más concreta para necesidades específicas de ciertos colectivos dentro del colectivo migrante, como por ejemplo las empleadas del hogar:

“Nosotras también somos agentes sociales, llevamos una parte de asesoría jurídica, ya que, por desgracia, la materia de mujer migrante, el nicho de sector es el de empleadas del hogar, así que contamos con una persona que está especializada en eso. Como decía B6, estamos intentando que salgan de ese nicho laboral. También saber que existen recursos, es decir, informar y orientar” (B10).

La violencia machista es un tema que las asociaciones se han visto obligadas a abordar, ya que, según refieren las mujeres consultadas, estos casos emergen de manera frecuente. Sus tareas suelen ser de apoyo y acompañamiento, algo que resulta indispensable para el bienestar de las mujeres:

“Presenciamos una situación de violencia, y justo en ese momento (...), yo llamé a todo el mundo que se me ocurrió, a la policía de Basauri, de Bilbao... casi que llamo a los bomberos. Y sí que estuvimos ahí, y sí que hicimos el acompañamiento e interponer la denuncia, porque es lo más importante, y posterior a eso hicimos todo un proceso de acompañamiento... porque, ¡mira!, la situación de indefensión de una mujer violentada, es tremenda. Es horripilante. (...). Entonces, ¿nosotras qué hacemos? ¡Vamos todas” (B7).

Las mujeres destacan la pertenencia a la asociación como principal fuente de beneficio, con lo que queda en evidencia la potencialidad que, como sostienen Yuval-Davis (2006) y Lombardo y Verloo (2009), efectivamente, tienen estas asociaciones. Afirman que la asociación ha sido muy importante en términos de crecimiento personal. Esto a su vez, las ayuda a conocer mejor el contexto en el que se sitúan y a sentir que “encajan” en ese lugar, proceso para el que son de gran ayuda los lazos sociales que se generan en las asociaciones y que contribuyen a disminuir el sentimiento de soledad. Resulta tan importante que muchas acaban considerando a las personas de la asociación “una gran familia” (B7), algo especialmente relevante para aquellas mujeres que por diversos motivos se encuentran más aisladas.

En sintonía con McBride y Mazur (2010), las mujeres no pasan por alto el papel de las asociaciones en sus procesos de empoderamiento, resaltando la importancia de la aceptación y del reconocimiento, así como la satisfacción de la ayuda mutua. Estos efectos positivos que se derivan de la pertenencia a las asociaciones de mujeres migrantes —en términos de empoderamiento, crecimiento personal, apoyo mutuo, integración y desarrollo de estrategias conjuntas frente a las dificultades del entorno—, están estrechamente relacionados con el aumento de la resiliencia, esto es, la capacidad de las personas de afrontar situaciones adversas y de sobreponerse a ellas. En un contexto en el que la intersección de desigualdades múltiples coloca a las mujeres migrantes en posiciones particularmente vulnerables, estas asociaciones constituyen espacios resilientes, enclaves desde los que se tejen procesos personales e interpersonales —y, como veremos a continuación, sororales— que permiten a

sus integrantes aumentar las capacidades y recursos propios y colectivos. Además, las asociaciones con una conciencia feminista también realizan actividades expresamente enfocadas al empoderamiento de sus miembros, y han creado relaciones con otras instituciones y asociaciones del entorno para promover la igualdad, algo que las mujeres también consideran parte de ese proceso de empoderamiento y a su vez, de participación política:

“Tenemos un trabajo importante en red, con otras asociaciones, y también de incidencia política que es fundamental. Nosotras no somos una asociación de mujeres para hacer macramé, sino una asociación de mujeres empoderadas para influir en la realidad de nuestro municipio” (B7).

Para ahondar en el tema del empoderamiento, se creó un tercer grupo de discusión<sup>8</sup>. Además del empoderamiento individual, estas asociaciones proporcionan el espacio idóneo para ir más allá y fomentar también el empoderamiento grupal y el comunitario: el empoderamiento grupal conlleva la visibilidad del colectivo, así como la defensa de sus derechos y el fomento de la integración; el empoderamiento comunitario por su parte, implica la conciencia de ser sujeto político y actuar en consecuencia (Silvestre et al., 2014). Es decir, trabajar por el cambio y la transformación social, que en el caso de las asociaciones de mujeres, suele ir muy unido a la adquisición de postulados feministas.

Desde las asociaciones se reconocen unas a otras como seres complejos, diversos y ricos, yendo más allá del estigma de “mujer inmigrante” que se construye a través de la mirada de la sociedad de acogida, ayudándoles así a redefinir su individualidad, ya que como manifiesta una de ellas: “cuando llegamos aquí partimos de cero. (...). Llegas y naces, naces porque no tienes amistades, todos los estudios que tuviste y todos los procesos que tuviste en tu país se quedan allá” (C1). Esta afirmación de la identidad individual viene frecuentemente de la mano de su formación previa y de la mención de los empleos que han desempeñado en sus países. De esta manera, no sólo denuncian la sobrecualificación que tienen para la mayoría de los empleos que obtienen y la impotencia que esto les produce, sino que reivindican una identidad mucho más compleja y plural que la que el imaginario social les adhiere.

La ayuda que ofrecen estas asociaciones sirve para cubrir los vacíos que dejan las instituciones y hacer frente a situaciones de riesgo de exclusión, proporcionando mecanismos de integración social mucho más cercanos y defendiendo los intereses de las mujeres:

“Yo creo que el mundo de la Asociación en este momento es una base, es un pilar fundamental para todas las personas inmigrantes en este contexto de crisis. Porque ¿a dónde acude una persona con dificultades? A la Asociación. ¿A dónde acude el que acaba de llegar? A la asociación. Están muy lejos los estamentos políticos del pueblo, los administrativos, todo, todo, está muy lejos del inmigrante que acaba de llegar” (C7).

<sup>8</sup> Reúne a ocho mujeres con edades comprendidas entre los 27 y los 61 años, y pertenecientes a las siguientes nacionalidades: marroquí, cubana, colombiana, paraguaya, ecuatoriana y senegalesa, así como a seis asociaciones diferentes.

El empoderamiento grupal valora y reconoce además, el valor de la diversidad, y saca partido de ella como fuente de enriquecimiento y crecimiento colectivo: “¡mira!, tú cuenta en pocas mujeres cuántos países, cuántas culturas, ¡eso es bellissimo! (...) es una de las cosas más maravillosas” (C8).

En cuanto al empoderamiento comunitario, requiere la participación política y social, y por tanto, se genera cuando las personas participan activamente en su entorno. Varias mujeres manifiestan que participan en más de una asociación, lo que favorece la creación de redes y la acción conjunta. Esta participación social está ligada al reconocimiento de una ciudadanía consciente que lucha por el cambio social y busca profundizar en la democracia e incidir en el ámbito político:

“¡Claro!, entonces, yo creo que juntos como que tenemos más fuerza también. (...). La participación entre asociaciones como agente político. Claro, porque siempre digo yo que estos espacios están muy bien, intercambias experiencias, pero también tenemos que intentar llegar e incidir en lo político (...). Si todo queda en este espacio, no... Para nosotras sí sirve, pero si buscamos un cambio social, tenemos que incidir en lo político” (C6).

Algunas mujeres utilizan terminología feminista dejando claro su conciencia de sujeto político y su voluntad de cambio social. Tal y como cuenta una de ellas:

“Trabajamos mucho el tema de la sororidad que ahora tan famosa está la palabra sororidad y siempre estamos con el tema: que somos mujeres, que estamos para ayudarnos, no para tirarnos piedras, (...), el patriarcado es nuestro enemigo y contra ello tenemos que ir, (...). Si está caída, levántala, porque si nos ayudamos entre mujeres, somos más fuertes. Porque entre más nos tiremos piedras, el patriarcado va más para arriba y más nos sigue aplastando, y la sociedad no la podemos cambiar, este sistema no lo cambiamos hasta que nosotras las mujeres no reaccionemos y levantemos la cabeza” (C8).

La sororidad (Lagarde, 2014) justamente describe muy bien el rol de muchas de estas asociaciones, como locus de ayuda y apoyo mutuos que crea mujeres cómplices con una clara conciencia y voluntad política.

## **5. Una aproximación a alianzas solidarias y sororales construidas dentro del tejido asociativo de las mujeres migrantes de Bizkaia**

Este epígrafe se dedica a cumplir con el tercer propósito del artículo: explorar las estrategias de sororidad y los vínculos entre mujeres —tanto entre migrantes como entre migrantes y autóctonas— como práctica política de transformación social; articulado en base al siguiente objetivo: analizar las estrategias de la sororidad y los vínculos que se establecen entre mujeres migrantes, y entre mujeres migrantes y autóctonas. Para llevar a cabo dicho cometido, nos centramos en el análisis de dos grupos de discusión específicos implementados con el fin de abordar las alianzas y relaciones de apoyo, en el caso del primer grupo —Grupo D—, entre mujeres mi-

grantes desde la perspectiva de las mismas<sup>9</sup> y, en el caso del segundo grupo —Grupo E—, entre mujeres migrantes y autóctonas desde la voz de mujeres autóctonas<sup>10</sup>. Así, a continuación presentamos los principales resultados del análisis realizado a través de dos apartados, el primero dirigido a exponer lo recogido en relación a las alianzas entre mujeres migrantes y el segundo en cuanto a las alianzas entre mujeres migrantes y autóctonas, incluyendo los relatos y reflexiones tanto de las mujeres autóctonas como de las mujeres migrantes a las que consultamos.

### **5.1. Las alianzas entre mujeres migrantes. De la solidaridad tradicional a la sororidad y el compromiso feminista**

Los relatos a los que tenemos acceso con el primer grupo de discusión nos muestran que en la construcción de vínculos entre mujeres migrantes juega un papel fundamental la necesidad de red de apoyo tras su proceso de migración. En consecuencia, la primera toma de contacto con el tejido asociativo que nos explican no responde a intereses vinculados a la conciencia política como tal, sino al sentido de la misma supervivencia y el afán de afrontamiento de una situación de vulnerabilidad grave, acontecida a causa de ser constreñidas por la sociedad de Bizkaia bajo la intersección de diferentes categorías de opresión y exclusión, entre las que destaca su ubicación como “mujeres migrantes”. En sus palabras:

“Es que no puedes estar encerrada en la casa veinte y cuatro horas. Si estás en una asociación y estás hablando... Pues te enriquece” (D10).

“Te sientes acompañada y apoyada porque hay momentos en los que te sientes tan sola... Con que solamente te digan ‘hola’, te animan” (D9).

De este modo, siguiendo lo teorizado por Lagarde (2014), puede inferirse que estas primeras alianzas tienen más en común con los lazos de solidaridad tradicionales, conformados entre mujeres afines y cercanas que buscan sostenerse dentro de una situación dada, que con la experiencia política feminista de la sororidad en sí. A nuestro juicio, la solidaridad tradicional prima aun cuando nos referimos a lazos tejidos entre mujeres sumamente diversas entre sí, ya que el solo hecho de compartir la experiencia de ser situadas como “mujeres migrantes” las coloca a todas en una posición de necesidad de apoyo relativamente similar que posibilita el acercamiento en cuanto que pares: pertenecientes a un mismo colectivo, separado y desigualado respecto al de las mujeres autóctonas. La siguiente cita muestra tal percepción:

“Yo, por ejemplo, siento mucho más enlace dentro de esta asociación que estoy con las mujeres migrantes... Fuera... Claro, en mi vida ya con autóctonas...” (D7).

<sup>9</sup> Este primer grupo de discusión reúne a diez mujeres migrantes con edades comprendidas entre los 24 y los 69 años, de nacionalidades diversas —Perú, Guatemala, Cuba, Argentina, Senegal, Marruecos, Ucrania, Sáhara—, que pertenecen a ocho colectivos de mujeres migrantes.

<sup>10</sup> Este segundo grupo de discusión reúne a seis mujeres autóctonas de 32 a 66 años que pertenecen a cinco colectivos de mujeres vinculados al tejido asociativo de las mujeres migrantes en Bizkaia.

Los lazos de solidaridad entre mujeres migrantes movilizados por la necesidad de red relacional suponen un punto de inflexión fundamental en el proceso de reorganización vital de estas mujeres; lo que no solo contribuye a evitar que queden varadas en la exclusión social, sino que, además, les abre la puerta a, una vez lograda cierta estabilidad, reflexionar sobre cuál es su situación dentro del contexto asociativo.

Las mujeres con las que hablamos llegan a Bizkaia tras vivencias muy dispares, en general, y también en lo que a conciencia crítica feminista se refiere; algunas llevaban años vinculadas al feminismo, otras apenas conocían este término. Sin embargo, el proceso de migración y llegada a la sociedad de destino marca para todas un *in pass* que, por un tiempo, bloquea las trayectorias de todas al obligarlas a focalizar el total de sus esfuerzos en garantizar su subsistencia biopsicosocial.

Cuando atraviesan este momento de bloqueo, apoyadas en los lazos de solidaridad tejidos, no obstante, su capacidad de análisis y reflexión crítica vuelve a encontrar tiempo y espacio para desarrollarse, ahora desde un nuevo escenario. Y es aquí cuando, a nuestro entender, emergen las alianzas sororales (Lagarde, 2014), arraigadas no ya solo en la necesidad de vínculo, sino en la conciencia política de pertenencia a un colectivo oprimido y transnacional (Fraser, 2008:204), que algunas mujeres reconstruyen y otras construyen, arropadas por el apoyo de los grupos de mujeres asociadas, habitualmente cercanas a la sensibilidad feminista. He aquí una muestra:

“Yo creo que también por el simple hecho de ser mujeres debemos estar unidas; yo creo que sí. Porque a veces entre nosotras mismas, entre algunas chicas existe como indiferencia... Que porque no somos iguales, que por la edad, que por raza... Que por lo que sea. Yo creo que por el simple hecho de ser mujeres... Creo que debemos estar unidas, solo por eso” (D9).

Discursos como este nos indican el desarrollo de una conciencia política que va más allá del vínculo en cuanto que personas con ciertas necesidades comunes: nuestras informantes no hablan solo de paisanas, o mujeres migrantes; hablan de “mujeres”, como categoría política y eje de unión para el reconocimiento mutuo entre todas, independientemente de otras variables como la edad, la etnia... Aproximándose así, a nuestro entender, a esa forma de lenguaje liberador —transgresor del orden patriarcal— al que hace alusión Muraro (Solorza, 2014).

Con la politización de su situación, las mujeres migrantes consultadas se expresan resituadas como sujetas con capacidad de acción: ponen en valor su contribución al conjunto social en cuanto que mujeres, al tiempo que, en la línea de lo teorizado por Lagarde (2014), miran hacia la alianza feminista sororal como vía para la transformación de la realidad y superación de la opresión. Entre las citas que así lo expresan:

“Yo creo que entre las mujeres nos tenemos que apoyar muchísimo, muchísimo, muchísimo... Yo creo que el mundo sin mujeres no es mundo... [Se ríen] Si algún día nos ponemos todas de acuerdo, el mundo se viene abajo” (D10).

“Por eso es porque nos dividen... Porque no quieren que estemos juntas... Es decir, si todas pensamos al mismo tiempo y tal... ¡Adiós patriarcado!” (D2).

Esto es, para las mujeres migrantes consultadas la conciencia política feminista y la práctica sororal que deriva de la misma constituyen una importante fuente de empoderamiento personal y colectivo, que posibilita el enfrentamiento de las múltiples discriminaciones y desigualdades impuestas desde una óptica alejada de la resignación y el aislamiento, basada en el compromiso y la creencia de que juntas tienen opción de salir adelante y transformar su realidad.

Así, según las evidencias empíricas recogidas y siguiendo las bases teóricas que nos ofrece Lagarde (2014), estimamos posible plantear que esas alianzas solidarias tradicionales, construidas en base a la necesidad de supervivencia, pueden derivar, dentro de un caldo de cultivo feminista, en relaciones de sororidad que sostengan a las mujeres migrantes como agentes políticas comprometidas y activas en su vida individual y social.

## **5.2. Las alianzas entre mujeres migrantes y autóctonas. Gestionando la desigualdad y la asimetría de poder**

Si en las relaciones entre mujeres migrantes hallamos que el punto de partida es el entenderse unas a otras en cuanto que pares, en el caso de las relaciones entre mujeres migrantes y autóctonas observamos lo contrario; el vínculo inicial se establece desde una clara comprensión de la otra como no solo diferente, sino profundamente desigual: las mujeres migrantes miran a las autóctonas desde la conciencia de estar situadas como inferiores y, así mismo, las autóctonas tienen muy presente su posición de superioridad. Así lo expresan:

“No es que sea inútil o no sirvo para nada, pero simplemente ella al saber más que yo, o al tener más experiencia en esto, como que yo me siento un poquito más por debajo...” (D10).

“Claro que somos superiores, pero estamos en una posición clara de privilegio con respecto a las mujeres extranjeras, las mujeres migradas. Sería absurdo decir que no. (...) Yo te ayudo porque puedo, porque sé, porque te reconozco. Claro que estoy en una posición de poder con respecto a ti” (E2).

La conciencia de esta desigualdad y asimetría de poder marca el tipo de relaciones entre mujeres migrantes y autóctonas. Al hilo de esta cuestión, apreciamos que en algunas mujeres migrantes emergen sentimientos de deuda por el apoyo recibido, mientras que en las autóctonas destacan las contradicciones entre el ideal de relación que se busca —basado en el reconocimiento como iguales— y la vivencia cotidiana de estar situadas en una posición de privilegio que las separa. Lo que pone de manifiesto el profundo sesgo que implica no cuestionar la homogeneidad monolítica de la categoría “mujeres” (Crenshaw, 1989).

Los discursos de las mujeres migrantes nos revelan que con el tiempo los sentimientos de deuda pueden gestionarse e incluso diluirse en la medida que interiorizan que no son receptoras pasivas y que ellas también pueden aportar, y de hecho aportan, contribuciones valiosas a las mujeres autóctonas. Los discursos de las mujeres autóctonas, sin embargo, describen procesos de gestión más amargos que no terminan de mitigar la frustración y la impotencia.



A diferencia de las mujeres migrantes, los relatos de las mujeres autóctonas muestran que lo que las impulsa a la alianza se arraiga en la conciencia política feminista y su sentido de justicia social. Por ello, les pesa la constatación de que el reconocimiento de las mujeres migrantes en cuanto que pares solo puede reflejarse en el plano simbólico, y les hace sentir impotentes entender que carecen de herramientas para construir una relación entre iguales viable en la práctica. Algunas nos cuentan que ante esta situación optan por combinar la predisposición hacia la ayuda con la autocensura en cuanto al traslado de posibles demandas o necesidades, pues consideran que “cargar” a las mujeres migrantes con sus problemas personales solo agravaría la desigualdad e injusticia que las separa. Se trata de una opción que las mujeres autóctonas no viven con satisfacción, pero sí como necesaria. Estos relatos pueden interpretarse como vinculados a cierta tendencia hacia la jerarquización y clasificación de las diferentes situaciones de opresión como más o menos importantes o graves. Cuestión que la perspectiva política interseccional busca subvertir (Hancock, 2007), ya que puede devolvernos a la esencialización de ciertas categorías sociales como inherentemente vulnerables, soslayando las diferencias y particularidades que puedan darse en su interior (Anthias, 2012; Bastia, 2014; Yuval-Davis, 2006), a la par que, como comprobamos, dificultando la posibilidad de tejer alianzas. Así lo refleja el siguiente fragmento:

“Yo no digo que no me apetezca en muchas ocasiones tener un mayor nivel de intimidad con esas mujeres, y les contaría cómo me siento (...) les contaría mis dificultades a veces para llegar a fin de mes..., pero no me lo permito (...) Yo puedo estar diciendo: ‘Ufff...’, que también yo tengo mi vida, y tengo mis propias dificultades, pero ahí no me lo permito, ahí es: ‘estoy para ti’. Cierro el grifo en ese momento de lo que yo necesitaría de ella, me pongo en una relación de: ‘me vas a aportar, claro que me vas a aportar un montón de cosas, pero no voy a cargarte más, porque lo tuyo ya es bastante jodido sostenerlo” (E4).

Tal y como explica esta informante, no obstante, creemos importante resaltar que la tendencia de las mujeres autóctonas hacia la contención no impide que estas contribuyan a su enriquecimiento personal y les proporcionen aportes de inmenso valor, que transforman su forma de entender el mundo y a ellas mismas. Las mujeres autóctonas se expresan con contundencia en este sentido a través de afirmaciones como estas:

“Nos ha dado la oportunidad, ella [una mujer migrante en concreto], sin quererlo, de que nosotras también creciéramos como personas, creciéramos en experiencia y creciéramos en toma de conciencia” (E6).

“Pues, a mí me han ayudado a abrir mi mirada, mi propia realidad (...) En esas relaciones he descubierto mujeres con un montón de capacidades que me han aportado un montón, con una fortaleza que yo no tengo, con un empoderamiento que probablemente yo no tengo, porque para pasar todo ese proceso de llegar hasta aquí, es que es gente súper potente” (E1).

Las reflexiones de las mujeres autóctonas evidencian que, a pesar de los límites, la reciprocidad existe: las mujeres migrantes reciben el apoyo de las mujeres au-

tóctonas, y las mujeres autóctonas manifiestan desarrollar un profundo proceso de enriquecimiento y crecimiento personal. Pero ¿es posible hablar de relaciones de sororidad entre mujeres migrantes y autóctonas en base a estas evidencias advertidas? Resulta insoslayable apuntar que, según los relatos recogidos, establecer relaciones de sororidad entre mujeres situadas en posiciones de poder desiguales resulta complicado, ya que implica gestionar el reconocimiento feminista de toda mujer en cuanto que sujeta humana digna e igual ante la evidencia de que existen muy limitadas opciones de hacer valer en la práctica dicho reconocimiento. No obstante, a nuestro juicio, en la medida que todas las mujeres implicadas no dejen de lado esta gestión tan difícil como necesaria, podrán construir lazos sororales.

## 6. Conclusiones

Retomando los objetivos que han guiado el análisis de los grupos de discusión, podemos concluir que el conocimiento del idioma es una de las desigualdades múltiples que más inciden en la realidad de las mujeres migrantes y que en las relaciones entre mujeres migrantes y mujeres autóctonas la asimetría, la deuda y, a veces, la culpa están muy presentes. Asimismo, se ha constatado que las asociaciones de mujeres son ámbitos en los que es posible pasar del empoderamiento individual al empoderamiento grupal y social gracias al feminismo y la conciencia de género, que permite articular alianzas y propuestas de transformación social. Por último, cabe mencionar que el asociacionismo permite vehicular importantes estrategias de sororidad y vínculos entre mujeres.

El enfoque cualitativo e interseccional de la investigación nos ha permitido entender mejor los procesos sociales que inciden en la configuración de realidades complejas y plurales. Hemos pretendido incorporar los tres cambios teóricos que Goñalons y Ferree (2014) proponen para construir un proyecto teórico de la interseccionalidad que se distinga de anteriores marcos conceptuales en torno al poder y a la desigualdad:

- (1) *Sustituir modelos aditivos por modelos interactivos*, a través del estudio del relato de mujeres diversas y complejas donde interaccionan el origen, la edad, el nivel económico y el estatus.
- (2) *Reemplazar las categorías sociales por procesos sociales* a través del análisis de lo que supone el proceso de la migración y su incidencia dispar y diversa en las mujeres. Así como el estudio de la incidencia del asociacionismo en la participación social y en los procesos democráticos.
- (3) *Tomar las relaciones sociales como la principal unidad de análisis*, en este caso, a través del estudio de las relaciones que se establecen entre mujeres migrantes y entre mujeres migrantes y autóctonas en el seno de las asociaciones, como referentes de empoderamiento, sororidad y transformación social.

El análisis y entendimiento de las relaciones entre mujeres migrantes y mujeres autóctonas nos ha permitido explorar otro vector de desigualdad importante, desde donde se revelan relaciones asimétricas y desiguales, pero desde donde también es posible construir puentes y alianzas. Por muy asimétrica que sea la posición de poder

que ocupan unas y otras, si no olvidan que todas deben ser leídas y tratadas como humanas (de igual valor, con capacidad de decisión y potencial tanto para recibir como para aportar), a nuestro entender, podrán construir relaciones basadas en el feminismo y la sororidad que desafíen la lógica patriarcal, así como cualquier otra fundamentada en la división de la Humanidad entre grupos dominadores y grupos dominados; cuestión que, sin duda, creemos que implica un acto político profundamente transformador.

## Bibliografía

- Anthias, Floya (2012). Transnational mobilities, migration research and intersectionality. Towards a translocational frame. *Nordic Journal of Migration Research*, 2, 102-110.
- Anthias, Floya (2014). The intersections of class, gender, sexuality and 'race': the political economy of gendered violence. *International Journal of Politics, Culture and Society*, 27, 153-171.
- Barrère, María Ángeles (2010). La interseccionalidad como desafío al mainstreaming de género en las políticas públicas. *R.V.A.P.*, 87-88, 225-252.
- Bastia, Tanja (2014). Intersectionality, migration and development. *Progress in Development Studies*, 14, 237-248.
- bell hooks (1990). *Ain't I a woman. Black women and feminism*. Londres: Pluto Press.
- Beltrán, Miguel (2010). *Cinco vías de acceso a la realidad social*. En Manuel García, Jesús Ibañez y Francisco Alvira (Eds.): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 15-56). Madrid: Alianza.
- Brujas y diversas (2015). *Juntas y diversas: compartiendo propuestas: Mujeres migradas en Euskal Herria*. Sevilla: Edileasa.
- Campos, Alberto (2014). *Participación ciudadana y administración local*. Tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, España.
- Carrasco, Cristina (2003). ¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización Social. En María Inés Amoroso, Anna Bosch, Cristina Carrasco, Hortensia Fernández y Neus Moreno (Eds.): *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos* (pp.16-34). Barcelona: Icaria.
- Colectivo IOÉ (2013). La población inmigrada ante la crisis: ¿mirando hacia otro lado?. *Boletín ECOS*, 24, 1-10.
- Choo, Hae Yeon y Ferree, Myra Marx (2010). Practicing intersectionality in sociological research: a critical analysis of inclusions, interactions, and institutions in the study of inequalities. *Sociological Theory*, 28, 129-149.
- Crenshaw, Kimberle (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *The University of Chicago Legal Forum*, 1989, 139-167.
- Crenshaw, Kimberle (1991). Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43, 1241-1299.
- De Beauvoir, Simone (2011). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Emakunde (2011). *Estudio sobre las mujeres inmigrantes extranjeras de la sociedad vasca*. Disponible en: <https://goo.gl/Op9TnL>, (Consultado el 23 de noviembre de 2016).

- Escudero, Esther (Coord.), (2011). *La realidad de las mujeres inmigrantes ante las intervenciones socio-sanitarias, educativas y laborales en la CAE*. Vitoria: Emakunde.
- Expósito, Carmen (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, 3, 203-222.
- Fraser, Nancy (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.
- Gandarias, Itziar y Pujol, Joan (2013). De las otras al no(s)otras: encuentros, tensiones y retos en el tejido de articulación entre colectivos de mujeres migradas y feministas locales en el País Vasco. *Encrucijadas*, 5, 77-91.
- Gandarias, Itziar (2017). De la unidad a lo común. Hacia una articulación de las diferencias: la experiencia de la plataforma de la Marcha Mundial de Mujeres en el País Vasco. *Universitas Humanística*, 83, 361-387.
- Gálvez, Lina (2012): La brecha de género en la crisis económica, *Revista USTEA*, 4-5. [[http://www.stecyl.es/Mujer/8M2012/8M2012\\_USTEA.pdf](http://www.stecyl.es/Mujer/8M2012/8M2012_USTEA.pdf)]
- García, Juan José (2011). El sexo excluido. Mujer y participación política. *Psicología Política*, 42, 13-27.
- Goñalons, Pilar y Ferree, Myra Marx (2014). Practicing intersectionality in Spain. *Quaderns de Psicologia*, 16, 85-95.
- Gutiérrez, Jesús (2008). *Cuadernos metodológicos: Dinámica del grupo de discusión*. Madrid: CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas).
- Hancock, Ange-Marie (2007). When multiplication doesn't equal quick addition: examining intersectionality as a research paradigm. *Perspectives on Politics*, 5, 63-79.
- Hesse-Biber, Sharlene y Leavy, Patricia (2011). *The Practice of Qualitative Research*. United States of America: Sage Publications.
- Hill, Patricia (1989). The social construction of black feminist thought. *Signs: Journal of Women, Culture and Society*, 14, 745-773.
- Ibañez, Jesús (2010). Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión. En Manuel García, Jesús Ibañez y Francisco Alvira: El análisis de la realidad social. *Métodos y técnicas de Investigación* (pp. 283-298). Madrid: Alianza.
- Ikuspegi (2014). Immigrazioa eta krisiaren eragina. EAE-ko immigrazioari buruzko 2013ko urtekaria. Disponible en: [http://www.ikuspegi.eus/documentos/anuarios/urtekaria\\_2013\\_eus\\_OK.pdf](http://www.ikuspegi.eus/documentos/anuarios/urtekaria_2013_eus_OK.pdf) (Consultado el 23 de Noviembre de 2016).
- Intermón OXFAM (2012). *Crisis, desigualdad y pobreza*. Disponible en: <https://goo.gl/7I0SsE> (Consultado el 14 de Junio de 2017).
- Lagarde, Marcela (2014). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. Madrid: Horas y horas.
- Lombardo, Emanuela & Mieke, Verloo (2009). Institutionalizing intersectionality in the European Union? Policy developments and contestations. *International Feminist Journal of Politics*, 11, 478-495.
- Magliano, María José (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Estudios Feministas*, 23, 691-712.
- Martín, M<sup>a</sup> José; Moreno, Gorka y Fullaondo, Arkaitz (2012). *Mujer inmigrante en la CAPV 2010*. Vitoria: Ikuspegi.
- MCbride, Dorothy E. y Mazur, Amy (2010). The Politics of State Feminism. *Innovations in Comparative Research*. Philadelphia: Temple University Press.

- MCcall, Leslie (2005). The complexity of intersectionality. *Signs: Journal of Women, Culture and Society*, 30, 1771-1800.
- Millet, Kate (1968). *Sexual Politics*. Boston: New England Free Press.
- Parella, Sonia (2000). El trasvase de desigualdad de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad. *Papers*, 60, 275-289.
- Platero, Raquel (Lucas) (2012). Introducción. *La interseccionalidad como herramienta de estudio de la sexualidad*. En Raquel (Lucas) Platero (Ed.): *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Temas contemporáneos (pp. 15-72). Barcelona: Bellaterra.
- Roco, Josefina (2014). Mujeres latinoamericanas en Bilbao, entre la visibilización espacial y el reconocimiento social. *RES*, 22, 51-65.
- Rolande, Jeanne (2016). Cartografía de una migración. Mujeres africanas en Euskadi: identidades y empoderamiento. *Lurralde*, 39, 15-42.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Sau, Victoria (2000). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria.
- Silvestre, María; Royo, Raquel y Escudero, Ester (Eds.), (2014). *El empoderamiento como estrategia de intervención social*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Solorza, Paola Susana (2014). Entrevista a Luisa Muraro: La condición humana femenina. Lenguaje, cuerpo y práctica de la autoconciencia. *Argus-a. Artes & Humanidades*, 3 (11). [<http://www.argus-a.com.ar/pdfs/entrevista-a-luisa-muraro.pdf>]
- Sáinz, Lambra (2014). Tocqueville: La sociedad civil y la democracia. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- Squires, Judith (2007). The challenge of diversity: the evolution of women's policy agencies in Britain. *Politics & Gender*, 3, 513-530.
- Taylor, Steven J. y Bogdan, Robert (1998). *Introduction to a Qualitative Research Methods: The search of meaning*. New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Unzueta, Amaia y Vicente, Trinidad Lourdes (2011). Asociacionismo de mujeres inmigrantes en el País Vasco: actuaciones y desafíos. *Zerbitzuan*, 49, 81-91.
- Yuval-Davis, Nira (2006). Intersectionality and feminist politics. *European Journal of Women's Studies*, 13, 193-209.